

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 24824** *Resolución de 22 de julio de 2025, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE de 24 de febrero de 2011) por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011. Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Fundación madri+d, 7 de abril de 2025 de este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de estudios de Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral por la Universidad Rey Juan Carlos.

El plan de estudios (4. Planificación de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 27, 30 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) quedará estructurado conforme al anexo de la presente resolución.

Móstoles, 22 de julio de 2025.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorios.	42
Prácticas Académicas Externas.	12
Trabajo fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Itinerario formativo de la enseñanza

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Sistema de Fuentes Laborales.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho Sindical.	Relaciones Colectivas de Trabajo.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Modalidades de Contratación Laboral.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo.	Vicisitudes y Suspensión del Contrato de Trabajo.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo.	Extinción del Contrato de Trabajo (I).	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo.	Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo.	La Gestión de la Diversidad en la Empresa.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo.	Relaciones Laborales en el Sector Público y Relaciones Laborales Especiales.	Obligatoria.	3

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Régimen General y Regímenes Especiales de la Seguridad Social.	Obligatoria.	3
Primero.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Procedimiento Administrativo Sancionador y Sanciones. Auditoría Laboral y de Seguridad Social.	Obligatoria.	3
Segundo.	Derecho Del Trabajo.	Extinción del Contrato de Trabajo (II).	Obligatoria.	3
Segundo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Emprendedores y Trabajo Autónomo.	Obligatoria.	3
Segundo.	Derecho del Trabajo.	Derecho del Trabajo Internacional, Europeo y Transnacional.	Obligatoria.	3
Segundo.	Derecho del Trabajo.	Solución Judicial y Extrajudicial de Conflictos Laborales.	Obligatoria.	3
Segundo.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	6
Segundo.	Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Académicas Externas.	Obligatoria.	12

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es